

En carta de 24 de Agosto escrita a la villa de Soto me avisó
Don Matías de Cuadra florecía y lo hizo mi comisario que
los 200 hombres con que vine a este lugar y los lleva asuageo
para entrecazarlos en la plaza de Armas de Leárrutu de la
luna le han faltado 33 cuya memoria me harán de
entre los cuales tocan a M. Sancho de Taraz y M. Juan de
Alday de quem ballo con el sentimiento que quede causar
el desacuerdo que padezca mi reputación de doranzando lo
afechoso y pronto con que oficio esté su servicio y la fama
que hayan faltado con que se recuerde su nombre. Puesto en que se deba
poner muy particular atención procurandose el remedio
de un año tangazante y de tan malas consecuencias jamás
he acordado que M. y las demás Villas y lugares cuyos sol
dados han faltado hagan muy bajas defroenas en
procurar prenderlos y remitirlos al juzgado del Corregidor
para que él mismo (como se le ha sugerido) haga con ellos la
demonstración que el caso pide para su castigo y ejemplo de
otros singue en esto una omisión porque aunque la que no
constando de las diligencias que hacen posibles separar
caso aquél la mejor parte contada. Ningún que es inescus
able y estimare el quererse me de ocasión para esto sino
para reconocer el cuidado y mortanía que en materia
tangazante quedo esperando de los administradores
de mi diputación o Agencia Corriente. 1648.

Por la muy noble y muy Señal Provincia de Vizcaya

W. P. de Gurría

A la nobre señora de Borgoña que
Bra. J.

Bergara